Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Sonseca por el que se aprueba inicialmente expediente revisión de oficio de revisión de oficio de Convenio Urbanístico. Declaración de nulidad convenio Perim "Zona Norte".

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de revisión de oficio de revisión de oficio de Convenio Urbanístico. Declaración de nulidad convenio Perim "Zona Norte" que se detalla a continuación, se convoca por plazo de veinte días trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://sonseca.sedelectronica.es].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Sonseca, 29 de abril de 2019.–El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º I.-2294

Código de verificación: **2019.00002294**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**